

DIRECTOR-PROPIETARIO  
Don José Martínez Tornel  
REDACTORES  
D. José Frutos Baeza.  
D. Mariano Perní García

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO  
Y CONSULTOR DE LA REDACCIÓN  
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil  
ARCIPRESTE  
de esta S. I. Catedral.

EL SEÑOR  
**DON ILDEFONSO HERNANDEZ EINER**  
FALLECIÓ EL 11 DE ENERO DE 1895.  
R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su esposa doña Saturnina Albaladejo, hijos Don Manuel Soto y Doña Arcadia Ladron de Guevara y nieto Don Manuel Soto Ladron de Guevara.  
Se aplicarán todas las misas que se celebren el martes 23 del corriente, desde las seis a las doce, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé.  
Sus hijas y demás familia, suscitan a sus amigos que asistan a alguno de estos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso de dichos finados, en lo cual recibirán especial favor.  
Murcia 21 de Enero de 1900

El Excmo. é Ilmo. S. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, a todos los fieles por cada vez que recitaran con devoción un Rosario, un decenario del Santísimo Rosario, la Estación al Santísimo, oyeron una Misa, hicieron una Comunión ó cualquier obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

**LA LUZ**  
**FABRICA DE GUANOS**  
ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.  
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrito de soda, sulfato de amonio, superfósfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.  
Precios ventajosos.  
DON VICTORIANO ORENGA  
Carretera de Alcantarilla, núm. 4 — MURCIA 32

## REVISTA SEMANAL

Cuando aspirábamos aquí, y ya se había casi conseguido, a unirnos todos en el pensamiento de realizar las fiestas y festejos del Abril florido con el mayor lucimiento y esplendor, surge la elección de Diputados, que eso sin no se sabe, como nota discordante en la armonía de voluntades.

No se ha hecho más que publicar la convocatoria y ya se han manifestado varias opiniones encontradas; lo cual no creemos que irá más que en esto de la elección y no en lo otro de las fiestas; pero para muchas personas de iniciativa, será por lo menos un compás de espera.

En todo lo que dicen, los políticos todos, a quienes la futura elección sí o sí, predomina la nota de desconfianza.

Nunca se han visto más recelos en los preliminares de una elección. Nadie se fía de nadie. No hay amigo para amigo.

Hasta ahora se cuentan cuatro candidatos para los tres diputados; pero según nuestras noticias, serán más de cuatro los que luchen.

Lo mejor será que pase pronto esta nube que aun tiene 15 días para tronar.

Continúan, entre tanto, las obras de la Exposición y los preparativos de los festejos, las obras del Teatro y de la Tienda-Asilo, y al Sr. Alcalde, que no lo metan en los líos de la elección. Esta la debe hacer el señor Gobernador, y allá él.

El malón de Jumilla ha dado por primer resultado la detención de 28 complicados, a quienes la prisión, el destiempo de sus familias, y el desamparo tal vez de sus hijos, nadie se los quitará.

En lo de Totana parece que hay algo más de lo visto y de lo que se ha dicho: pero el tiempo y la discusión lo solucionarán todo. De que al «Oto de la Santa» no se tocó, de eso sí que parece que se puede tener seguridad. Pero los recelos en contra están justificados por ciertos prece-

dentes.

Ahora anuncian que si el Boletín de Ventas de Bienes Nacionales es la subasta de varios tramos de monte encalvados entre la Fuensanta, La Luz, Santa Catalina y el Valle, cuya utilidad para el Estado es una miseria, y cuya constitución en propiedad particular, no diera otro resultado que el de que no se pueda andar por esos montes ni se pueda cojer un tomillo. La Administración despilfarradora, que tira la harina de flor, recoge codicioso este mezquino polvo de salvado.

En cuanto los de la Alberca no tengan donde aportar tres reses, jas se vó la Hacienda española.

### RECUERDOS HISTÓRICOS

### MURCIA EN EL SIGLO XIX

#### AÑO 1808

**Junta Suprema provincial.** — Reunió el ayuntamiento en 25 de Mayo, y teniendo en cuenta que el pueblo de Murcia estaba dispuesto a rebelarse contra Napoleón y a defender a Fernando Séptimo, se acordó enviar gente para defender el territorio contra la invasión de los franceses y a proveerase de fusiles y cañones.

La dificultad estaba en que, si bien el pueblo estaba dispuesto a todo, no había dinero, y se impuso el acuerdo de donde lo hubiere a todo trance.

Además, como la familia real, había sido llevada a Bayona, y el Reino quedaba en completa orfandad se decidió solememente por el ayuntamiento que la soberanía había cesado en el pueblo, representado por los municipios, y el de Murcia se arrogaba desde luego esa autoridad y esta soberanía para todo su reino.

Procedió por tanto designar en continente la Junta Suprema Municipal, y el domingo 29 de Mayo quedó esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, el Intendente Corregidor.

Vocales, el Obispo, el Conde de Floridablanca, el teniente general D. Julian de Betamosa, el mariscal

D. Pedro González Llamas, los señores D. Antonio Fontes Abad, conde de Campo Hermoso, Marqués de San Mamés, D. Antonio Fernández Costa, D. Francisco Aguirre, el Arcediano de Villena, los PP. Antonia Parraleja y Francisco Soler, don Ignacio Muñoz D. Cándido Elgueta, el teniente de Ingenieros y de Espinardo, D. Vicente Ezquerro, marqués del Villar, vizconde de Huertas, marqués del Ompollo, D. Andrés Girón, don José Argüelles, D. Pedro Lozano y D. José González Pardón.

Depositario, el comisario de Guerra D. José Sobreviñas.

La Junta suprema se constituyó en sesión permanente, y su primera medida fue formar un cuerpo de Milicias Urbanas, que cuidara de la tranquilidad en el interior de la ciudad.

E Intendente nombró otro Alcalde mayor para la mejor administración de justicia, cargo que ocupó en D. Antonio Roca y Huertas. A cargo mayor cumplido de V levió.

En el Contraste, como edificio propio del pueblo se estableció el depósito de armas del cuerpo de Milicianos Murcianos que se organizó en su guida, siendo su comandante el conde de Campo Hermoso.

A todo esto, la Real Provision de Madrid, premisa para que se hiciera la proclamación de D. Fernando con la solemnidad y pompa debidas, para el ayuntamiento dijo que bueno estaba lo hecho y que cuando el Rey, que estaba secuestrado, recobrase su libertad, se haría la cosa con todo lo suyo.

**El conde de Floridablanca.** — El día 1.º de Octubre, el ayuntamiento y Junta suprema de Gobierno de esta ciudad, dispusieron se celebrara al siguiente día una faecia de desagravios al Señor por los ultrajes que recibió S. D. M. de la abusiva de Navarreda y que se cantase un Te Deum en acción de gracias por haberse constituido la Suprema Junta Central del Reino.

Murcia celebró este acontecimiento con la doble satisfacción de haber sido elevado a la Presidencia de dicha Junta Central, el más alto puesto de la nación, el que hasta poco antes era miembro de la Junta Suprema de Murcia, el insigne murciano conde de Floridablanca; y al cargo de secretario en ermo, negro en propiedad, al inolvidable ex-corregidor de Murcia D. Martín de Garay.

A ambos, acordó la ciudad, comunicarles su más fervorosa enhorabuena.

J. F. B.

### MURCIA

### La vida Provincial

Copiamos de «El Heraldo» de Madrid:

«Tengo a la vista la lista de los descubiertos que tienen los pueblos con la Diputación, y se ve que los de escasos vecindarios pagan bien porque a ellos se les trata con la menor consideración, y que los grandes centros de población, prevalientes de que pueden imponermente rechazar los comisionados de apremio ó plazos, siguen el sistema de trampa adelante y destinan lo presupuestado para cubrir el contingente provincial a otras estaciones que son más de su aguedo.

Si la Diputación de Murcia cobra lo que la deben los pueblos, después de cobrados todas sus obligaciones, le quedaría un sobrante de más de tres millones de pesetas, y ahora tiene que pagar algunas menudezas del ejercicio corriente a los abastecedores y a otros que se elevan a una cifra nada despreciable.

Conocemos los locales que ocupan la mayor parte de las Diputaciones,

y no hay otra que esté instalada más pobemente que la de Murcia.

La entrada del edificio ofrece el aspecto de una antigua posada, y la Secretaría y dependencias tienen un mobiliario mucho peor que el de los más modestos Ayuntamientos.

A los empleados y dependientes de la Diputación de Murcia se les da bien de seis a once mensualidades y no hay para qué decir las penas de los que estaban pasando esos modestos fauces nacionales, pues claro es que su crédito está bastante quebrantado en los establecimientos que antes les iban los artículos de consumo más necesario en la familia.

Rivas MORENO.

Murcia Enero 1900.

### AIRE MURCIANO

### ¡UNO SOBRA!

I

¡Mocico entavía!... juna criatura... era un zagal de esos que nunca resuelvan ni se meten con naide en el mundo,

Paco el de la Venta.

Al revés de Paco, Pascual El Chubito era... ¡vamos! como Dios quisiera que fuera: un humilde ya hecho... güen mozo y valiente... pero muy fantástico... ¡mu mala herramienta!

Pas tuvieron un día palabras, y dista hay quien cuente que Pascual a Paco le pegó y le dijo: «De hoy más pu's guardarte de que yo te vea, porque ande te pille, te pego en la jeta.»

Y á Paco va naide lo visto pa'l caso: de su casa, derecho á la güerta.... de la güerta, derecho á su casa.... sin icir palabra... baja la calza... sin alzar los ojos....

jcomo el que en la cara lleva una afrenta!

«Pascual lo ha cardao—decían angulos— ese ya no alea.»

Y Pascual, si se hallaba presente, riéndose, icía con mucha fachenda: «Dejarlo; se esconde debajo e la eama, y, como los perros fardericos, tiembla.»

Y Paco callaba, por más de saberlo; tenía su madre: una probe vieja, que se mantenía de lo que él ganaba. y... qué más razones pa ser una pena?

Una vecchia, na más dijó Paco, muerto de vergüenza:

«Pascual es la causa

de que yo me pierda;

ó él sobra en el mundo, ó yo... sin remedio de los dos, hay uno que de más so encuentra.»

II

Pero tóico pasa, y su madre un dia la llamó la tierra....

lloró mucho el probe... dempués tan sereno..., jquién pensar pudiera!....

jcomo esos remansos del río, que asustan, se qué sereno Paco el de la Venta!

Pacé ser que entonces hizo la encomienda de la facha larga de cuatro canales,

y empués de tenerla,

anque siendo dia de trabajo, el hombre se puso igualito que en dia de fiesta

de majo y compuesto:

¡mu bien afeita!.. ¡su ropica nueva!...

Y buscó al Chubito sin parar, y dando con él encomiendo de la carreta,

le dijo: «A matarte

vengo, pa que veas

que si tóico pasa

también tóico llega.»

Y en menos que s'ice se encontró El Chubito muerto en la cuneta, y Paco en la cárcel

con tó el pensamiento puesto en una idea...

«Sobrábamos uno;

no tenía güelta.»

Lo vide entre cuatro paeres escuras, rasillando en ellas su cara tranquila... ¡su ropica nueva!

VICENTE MEDINA.

## CUENTO INFANTIL

V.

### AMOR AL PRIMO

LO QUE NO QUIERAS PARA TI...

¿Casas idas? No, señor. Fué la mano de Dios, que en este ocasión, como siempre, estuvo de perlas. ¡Pues no hubiere sido poca casualidad lo que os voy a referir!

Esconded mi cuento de hoy:

Juanito era un niño como no hay muchos niños, porque si los hubiera, lavada estaría la humanidad!

Llegó el día de San Juan, que era el santo de un tío de Juanito; y éste, en compañía de sus hermanos Enrique, Felisa y María, fueron a felicitar al tío.

Juanito iba haciendo cabezas de la manifestación de simpatía a favor del tío, por tres razones: primera; porque era el mayordomo de los hermanos; segunda; porque también era su santo; y tercera; porque el tío había sacado de pila á Juanito; esto es; era su padrino.

El tío les obsequió con dulces y una copita de rosa; y además con una peseta en plata a cada uno. Juanito se disgustó con esto, pues hubiera querido que él lo hubieran dado más dinero que a los demás; pero el tío no quiso distinguirse con ninguno, y los igualó a todos. Miró Juanito las monedas de sus hermanos, y se le figuró que la suya era muy vieja, que era la peor de todas, que no valía, y entonces la cambió por la de su hermano Enrique, que era una peseta nueva y muy brillante; y aunque Enrique no quería, no tuvo más remedio que conformarse con el cambio, porque Juanito no se la quiso devolver.

Salieron los niños de la casa del tío, y regresaron á la de sus padres. Todos, menos Juanito, guardaron sus pesetas en la alcancía. Juanito no echó la suya; se quedó con ella para gastársela, él solo, en horchata y en ir á los títeres.

Por la tarde, antes de que fuera hora de la función, se fué á una horchatería muy satisfecha con su peseta. Llegó al mazo, y pidió un medio de limón con barquillos. Aun se le antojó poco, y pidió un bizcocho. Cuando creyó que era tiempo de irse para el Circo, llegó al camarero para pagarle; y, echando su peseta encima de la mesa, le dijo:

—Oobre V.

El mozo tomó la moneda; la miró detenidamente; la volvió y revolvió entre sus dedos, y le dijo:

—Amiguito, esta peseta es falsa.

—Cómo f'as?, contestó Juanito.

—M's que Judas, contestó, el mozo. Deme V. otra.

Aquí fueran los espuros de Juanito. Entonces pensó que si no hubiera cambiado su peseta por la de su hermano, no se vería en aquella vergüenza.

—Pues yo no tengo otra, exclamó Juanito, sin saber qué decir.

—Pues yo no puedo dejar de cobrar mi horchata. ¡Lo oye V.?, borbucó el camarero, mirando al niño como un diablo.

Juanito no se acuerda de decir la verdad; quería forjar una mentira; pero la mentira no se le ocurría. ¡Cuánto sufría en aquellos momentos!

Por fin, intervino la madre. Se llevó al niño a otra habitación; y allí confesó Juanito todo la verdad de lo ocurrido.

—Ostigo de Dios, le dijo su madre, por haberle cambiado la peseta a tu hermano, y querer para otro tu mal y para ti un bien; y la dió una fuerte reprimenda.

La madre de Juanito se lo contó todo al padre; el cual fué a la horchatería, y le desempeñó el sombrero.

—Orezas que Juanito se cumple de su viejo de querer el mal para otro y el bien para tí? ¡Cá! Ya vereis.

Al poco tiempo de lo que se ha escrito, iban Juanito y su hermano Enrique jugando una tarde por la calle cuando acortó a pasear por allí un hombre que los veía en una cesta unos platos de cerámica pintados de colores. El pobre se buscaba la vida *trepidando por trapos, apagantes y zapatos viejos...*

Juanito acorrió a su hermano que fuera muy de puntillas por detrás del tío y le tomara un piso de la cesta, que no lo haría nadie, pues aquel hombre era muy bueno.

El hermanito lo oyó así; y fué muy despacio, llegó por detrás a la cesta, y tomó un piso. El hombre lo sorprendió en el hecho, cogió la mano del niño, lo miró, le chocó porque era muy guapo y de cara muy simpática, y le dijo:

—Hombre, te regalo el piso.  
Encuéntralo y correr a buscar a su hermano.

—¡J! ¡j! ¡j! ¿Qué te ha pasado? Te he preguntado si tú? le preguntó Juanito, rápidamente estrepitosamente.

—Me ha regalado el piso que ha regalado el piso, exclamó Enrique saltando de alegría. Mire: He llegado de muy despacio, lo ha tomado de la cesta, y me ha dicho: *Telo regalo.*

—Dámelo.

—No quiero. Vé tú, y que el tío te dé otro. Tú das más bien: es muy bueno.

Juanito se fue donde estaba el vendedor de pisos. Es un hombre que regala pisos a los niños cuando estos van a robarlos, decía Juanito entre sí. Vay de puntillas, tomo el piso de la cesta y me lo regalo.

Juanito fué despacio, tomó el piso de la cesta con gran sigilo; y el tío también muy despacio y mirando de reojo cogió con gran disimulo un zapato viejo de los del cambio y le arrojó un zapato tan atroz que lo dejó sucio.

Juanito echó a correr todo asustado y llevándose las manos a las orejas.

¡Eh! ¿qué es peor?

—Pues otro día estaban Hendo de agua la bañera del piso de Juanito; él y sus hermanos miraban como se hundía. Entonces a Juanito se le ocurrió la idea de darse un baño a uno de sus hermanos.

Armó juego con ellos, y saltando por aquí y por allí, y de éste buzo y de aquél la perseguía, como quiera tal no hace, y que por casualidad tropieza con uno de ellos, le arrimo un empujón a su hermano Enrique, pero con tan mala suerte, que no habiendo enfadado bien, Enrique vacío y al fin pudo sostenerse sin caer al fondo de la bañera; pero a Juanito le tocó el aspecto y oyó al agua de cabeza: lo pidió remedio. El pobre se ahogó porque, aunque no lo sabía, se acercaba a ponerse derecho. ¡Dios mío! ¡Ocurrieron angustias pasó debajo del agua fastidiado el agua para respirar!

Los hermanos de Juanito pidieron socorro dando fuertes voces.

Audiieron los gendres muy alarmados, y al padre, como lo cogió, vestido, supo que entrara al agua y acorrió a Juanito que ya se había ahogado.

El pobre Juanito estuvo si se muere si no se muere. La bruma le costó un mes de enfermedad. Parece que esto le sirvió para abrirla los sentidos de su alma.

El padre le dijo a Juanito que si quisiera vivir o morir. Juanito contestó que quería vivir.

Entonces el padre le habló así: «Hijo mío, si quieras vivir con la

bandición y el amparo de Dios, el bien y el mal ageno sientelos como tuyos, y no quieras nunca para tu próximo lo que para tí no quieras».

El niño así lo prometió. Modificó completamente su conducta, y, en adelante, fué un niño modelo y vivió muy feliz.

Decidme si no habéis visto en este relato de un modo bien patente la mano santa de Dios.

F. PÉREZ CERVERA.

## NOTAS

### INUTILES DE LA SEMANA

A BAPTISTA MONSERRAT

Aunque no estuve presente del consejo en la sesión; sé que hiciste llanamente la moción,

de que a todo biciota ista que salga por la ciudad, le siga un guardia la pista y, con mucha urbanidad, porque más razón te asista, digo: —«Tenga la bondad de enseñarme el documento que sorprendió que ha pagado el ilustre ayuntamiento, (que así te tiene acordado) los veinticinco pesos

a que se holla nose obligado, sin que pueda con sus tristes rehuir pago tan sagrado. Con que el papel en cuestión de aquí a la corrección — Aunque no soy biciclista comprendo, amigo Baptista, que a los que el pedal dan juego tu moción ha de pesar.

¡Vaya! ¡Como que es un par de banderillas de fuego!

¡Oíncos duros

además de los apuros pasados para aprender a no dar un batacazo.

¡Si se habrá oido el leer eso, del susto, un porrazo!

Oíncos duros, por montar máquina tan singular, de tan corta consistencia. Vas a encontrar resistencias, Baptista, para cobrar.

Yo, como antes ya te digo, mi compi fiere y amiga, en neutralidad me encierro; yo no he entrado en el ciclismo y eso a mí me da lo mismo, ni en pró ni en contra me aferro. Tú con esa gente allí;

yo no monta, y no me da nadie vala en este entierro.

Sin embargo, en vista de tu moción, me hago cargo de la gran perturbación que en el gremio vas a hacer, pues poco van a poder con esa contribución.

Además, eres preciso que se acorde del permiso todo el verdadero alcance, por si ocurre algún percance desgraciado,

no vaya el que lo ha causado a quedarse satisfecho y diciendo: «éto hecho pecho», creyendo que ese patente ya le conocida el derecho de atropellar a la gente.

Ouenta estos puntos de vista para que el sport ciclista

se organice en conjunto y en detalle sin que nadie se des iea: hazlo cuanto mejor puedes para el que anda por la calle y el que corre sobre ruedas. Garantizale al primero que no le han de atropellar y haz cabja del dinero si algo puedes rebajar.

Aunque de este último punto va larga la solución... porque he visto que el asunto pasa ahora a la comisión.

Por supuesto que ya sé que otros también con gran simpatía ven la creación de un nuevo impuesto. Y piden que a traeche y moche cada coche

que para estos carnavales por cerca de la Glorieta de pesetas tres pesetas doscientos reales cabales.

Nuestra mal si a quien afecta, lo toma

porque es locura y broma de carnaval. A mí, por mí, me es igual. Y España así no se pierde porque en cada concejal va a tener un Villaverde.

Por mí, en libertad os dejo, porque yo no hago si deseo tener bicicleta o coche; aunque agradezcas, no me quejo. Mi enojo, pues, no teme, porque yo me quejaré, si sois, cuando ca metáis con los que vamos a pie!

M. PERNÍ GARCIA.

### INTERESES PROVINCIALES

### INDIGNACION JUSTA

«El Heraldo de Mazarrón», publicó hechos tan graves respecto a lo que ocurría en el cementerio de aquella villa, que no podemos menos de transcribir algo de lo que dice, dejando a los colegas la responsabilidad de sus asertos.

«Cuando en estas crudas noches de invierno —dice— y para completar nuestra información, el azar o el hábito nos ha llevado a las cercanías del cementerio, hemos observado en el cementerio limeñada, que da misma rodeada de una columna de humo espeso, que sin saber por qué, ha producido una sensación dolorosa en nuestro ánimo.

Nunca; sin una razón justificada quedamos satisfechos de las explicaciones que se nos daban; entre el contrario, se despertaba en nosotros con más fuerza el deseo de averiguar la verdad; y ojalá, que tal cosa no se nos hubiera ocurrido.

Una de estas noches, en que el viento arrastraba con impetuosidad las columnas de humo, que de la pira se escapaban, nos vimos de pronto envueltos en aquella densa humareda.

El asco, el horror y la indignación recorrieron instantáneamente a la curiosidad que sentíamos hija de nuestra profesión.

Aquel aire estaba impregnado, saturado de miasmas orgánicos, que en la pira se incineraban; allí se percibía ese olor característico de la carne y del caballo quemado y entonces nos explicamos las vacilaciones, las ambigüedades del lenguaje de aquellos a quienes habíamos preguntado anteriormente y que trataban de ocultarnos la verdad.

Mazarroneros: ya lo sabéis; los cadáveres de vuestros padres, hijos, hermanos y parientes son quemados en el cementerio municipal, que es chico para contener mayor número de difuntos y como hay que atender a las necesidades siempre crecientes de la población; como cada día aumenta la mortalidad en esta tierra, es preciso desalojar una sepultura, para que otro cuerpo la ocupe.

¿No habrá quien haga justicia en esta ocasión?

Lístemos sobre estos hechos la atención del Sr. Gobernador porque bien merece que se depure lo que pueda haber de cierto en esta gravísima denuncia.

### Captura de ladrones

El robo de la iglesia de Monforte (Alicante) de que dimos cuenta ayer ligamente en las noticias que se nos comunicaban desde Orihuela, ha sido de gran consideración, pero, esta vez no ve a quedar impune este delito sacrilegio, gracias al celo y actividad desplegados por la benemérita de este tercio y singulares por la de esta provincia.

El robo se verificó en la noche del 16 del actual, consistente en gran número de altares y vasos sagrados.

Pusieron sobre la pista la guardia civil y suponiendo que los autores se habrían dirigido a Alcantarilla con objeto de tomar el tren de Madrid ó el de Andalucía, el sargento don Luciano García y fuerza a sus ordenes tomaron antecedentes y averiguaron que a las 11 y media de la mañana del 18 se había retirado de la estación ferroviaria de Alcantarilla, linea de Madrid, por dos hombres desconocidos,

un cofre que se conseguía al que presentase el talón.

Suponiendo que dicho cofre podía guardar los objetos robados, dispuso el sargento indicado un registro en las posadas de Alcantarilla, encontrando en la llamada del «Aguila» a Luis Gutiérrez García, quien desde luego se hizo sospechoso, y mas cuando fué sorprendido haciendo una señal si mozo de la estación que acompañaba a un benemérito.

Esta procedió al reconocimiento del Gutiérrez, hallándole un arma de fuego y oídos en los cojones del cuarto que ocupaba, un escopeta y una lima.

Interrogado hábilmente, el Luis no tuvo más remedio que confesar su complicidad en el robo sacrilegio de Monforte y revelar quienes eran sus compañeros.

Dijo también que el cofre con las alhajas robadas lo conducían a Jetafa un tal Miguel, vecino de Madrid, y un sujeto de Alicante llamado Luis, a los cuales acusaba de haber cometido el delito.

Sin pérdida de tiempo, el mencionado sargento telegrafió a la pareja de esa ta del tren mixto ascendente, que lo formaban Antonio Hilario Gallego y Miguel Martínez Pérez, ambos del puesto de esta capital, los cuales detuvieron entre las estaciones de Pozo Cañada y Chinchilla, a Miguel Muñoz Borja con el cofre en cuestión y un saco contenido los efectos robados, cuyo valor se calcula en seis mil duros.

Los dos ladrones capturados han ingresado en la Cárcel de Murcia, de donde serán trasladados a disposición del Juzgado correspondiente.

Este servicio honra muchísimo al benemérito cuerpo y especialmente a los individuos que lo han realizado con éxito tan cumplido.

### Fiestas de Abril

Se ven crecer las obras para la Exposición. En la semana próxima quedarán terminados los muros.

Anoche acudieron a cobrar jornales al ayuntamiento cerca de 300 obreros.

Ayer recibió el alcalde varias peticiones de local de industriales de Andalucía.

Ha llegado el ingeniero encargado de construir el pabellón que ocupará la casa del rico minero de Portman Sr. Zapata.

También ha llegado nuestro amigo D. José Maestre.

En la próxima junta general se propondrá que los correspondientes de los diarios de Madrid sean vocales de todas las comisiones.

Para el Entierro de la Sardina se trabaja con gran actividad por todos los centros.

### SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA «CARTHAGO NOVA»

explotadora del Coto minero PATRIA (125 hectáreas situado al lado Oeste del Coto Rajado).

El Consejo de Administración de esta empresa pone a la venta las acciones sobrantes de su 3.ª emisión, pagaderas en 10 plazos mensuales como mínimo de 50 pesetas cada uno.

Los pedidos se harán al Sr. Administrador Delegado de la Sociedad, en el domicilio de esta, Castellini, 12, Cartagena.

Las labores, máquinas, instalaciones, planos, cuentas, muestras del mineral encontrado, y demás factores necesarios para formar juicio acerca del estado actual y porvenir de este negocio, se halla a disposición de quienes deseen interesarse en el mismo.

Forman el Consejo de Administración los señores D. Fernando B. Villassante, D. Fernando Ruiz, D. Rafael Homedes Cabrera, D. Ernesto Greif, D. Luis Augusto Lapezbur y D. Casimiro Pérez Lurbe.

10 6

### Boletín Religioso

Santos de hoy: Santa Inés y San Eulogio.

Santos de mañana: San Anastasio y San Vicente, mártir.

Santos del mártir: San Indefonso y San Raimundo.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Onor Carles y esposa y don José Vinader Dalgado y esposa.

Mañana lunes en Capuchinas por D. María Teresa Riquelme.

El mártir en Santa Clara.

### CULTOS

Los ejercicios de la V. O. T. de Penitencia que se celebrarán esta tarde en la iglesia de Verónicas los dedica la Sra. D. Saturnina Albaladejo, que sufragó los gastos, por el eterno descanso de sus padres.

Hoy, tercer domingo del mes, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, celebra la Venerable Congregación de la Vela y Alumbrado de Jesús Sacramentado, el Duodécimo que dará principio a las tres de la tarde, con el Santo Rosario, después Letanía, primer punto de Meditación, Santo Díos, sermon que predicará el elocuente orador señor D. José Martínez Vicente, preboste, posterior el Duesdario y la procesión claustral con el Santísimo Sacramento.

Asistirá la orquesta del señor Mirete.

Se gana indulgencia Plenaria por asistir a alguno de estos actos y mayormente por asistir a la procesión.

### AVISOS DEL DÍA

**PÉRDIDA.**—La persona que perdió ayer en Santa María un rosario, puede recogerlo en la Puerta de Orihuela, casa de Mariano el Cartero. 3-1

### QUESOS FRESCOS

De Villalon y de Burgos. Ricos mantecillas y mantecadas de Soria.

Chorizos de Treviño a 14 reales kilo.

Dátiles riquísimos del desierto de Sahara a 7 reales kilo. 4-2

# EL DIARIO DE MURCIA

los santos lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo, nuestro querido amigo y compañero D. José Tolosa Hernández, con la bella y simpática señora doña Bibiana Verdú Landívar.

Han sido padrinos a los contrayentes D. Dolores, hermana del novio y D. José María Vázquez.

A los jóvenes esposos les deseamos una larga y venturosa luna de miel.

## UNION IBÉRICA

Apesar de los muchos obstáculos con que esta Sub-Delegación ha tenido para llevar a efecto la formación de la misma, no obstante de esto se ha conseguido, por lo que, desde hoy, queda abierta dicha Asociación, lo que se hace presente a los Seres Comerciantes y Asociados a los fines consiguientes. Inutil recomendará todo el mundo el que ingrese en dicha sociedad, vista en seriedad, y del personal del consejo de Administración que tan respetable es.

La oficina está en la Sub-Delegación Plaza de San Ginés 17, 2º siendo las horas de la misma de 12 a 2 de la tarde y de 6 a 8 de la noche.

## Enfermos

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene aquejando el diputado provincial D. Juan Antonio Pérez.

También se encuentra muy mejorado, aun cuando no ha podido abandonar el lecho, el médico don Laureano Albaladejo.

Deseamos a ambos un completo restablecimiento.

## Jerónimo Hilla

Por la Dirección general de Penas ha sido destinado al de Cartagena Jerónimo Hilla Cuenca, sentenciado por la audiencia de Madrid a la pena de 14 años 8 meses y un día, en causa por muerte de D. Enrique Págán.

## Ricardo Ordax

Ayer tarde, se verificó desde la iglesia de San Pedro, seguido de numerosísimo acompañamiento el entierro del popular maestro cerrajero de la calle del Pilar D. Ricardo Ordax García, persona que gozaba de muchas simpatías y muy merecidas, por su honestidad y laboriosidad.

Dios le haya acogido en su seno y conceda resignación a sus hijos y demás apreciable familia, a las que enviamos nuestro sincero pésame.

## En Yecla

Ha fallecido en Yecla el profesor de instrucción pr. María D. José Martínez Díaz.

## Médico

Para la plaza de médico habilitado de la Inspección Local sanitaria del puerto de Portman, ha sido nombrado el licenciado en Medicina D. José Cabello.

## Pésame

A las desconsoladas hermanas de la Sra. D. Carmen Aguirre Aznar, fallecida recientemente, enviamos nuestro pésame por esta tan sensible desgracia que lloran.

## «Te-Deum»

Hoy a las nueve y cuarto se cantará en la Catedral un solemne «Te-Deum», a la Virgen de la Fuensanta, en acción de gracias por la lluvia con que ha favorecido a nuestros campos.

## Limosna

Para la pobre familia de la calle de la Morera, núm. 2, nos remitió ayer «Una señora», la buena limosna de 5 psetas. (Dios se lo pague)

## Nombramiento

Por la Intervención General de Hacienda se ha nombrado oficial de cuarta clase de esta Intervención con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D. Jesús Piezo, que lo era de igual clase de la de Segovia.

## Allanamiento

La guardia civil de Cuesta Blanca ha defendido a Jerónimo Solano Cañavate, por allanamiento de la casa que en aquel campo pese D. Adelio Ceño, y haber hecho los disparos con una escopeta a los dos guardias jurados de la fiscalía de dicho señor.

## Publicaciones

Hemos recibido un folleto, impreso en Madrid, y suscripto por «Un totalero», con los siguientes títulos: «Los servicios forestales en España;

Sobre la repoblación de la cuenca del Segura. Breves consideraciones acerca de los ingenieros encargados de este servicio, con motivo de la protesta de gran número de vecinos de Totana, elevada al Excmo. Señor Ministro de Fomento en 3 de Noviembre último.—Este folleto lleva la fecha del 14 de Enero de 1900.

## Viajero

Ha salido para Mula, donde pasará unos días el abogado de este colegio y secretario del juzgado municipal de San Juan, nuestro amigo don Ginés López del Castillo.

## Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro amigo el inspector del alumbrado del gas de esta capital D. Ramón Martínez.

Recibimos nuestra enhorabuena los padres del recién nacido.

## Instancias

El Sr. Administrador de Consumos ha remitido a la Alcaldía dos instancias de D. Gabriel Roca y D. José Galindo para su informe.

## Documentos militares

El regimiento de infantería de Murcia, de Cartagena, remite á esta alcaldía la fé de soltería de Braulio Méndez Martínez y el pase de reserva activa de José Martínez Aguilar.

La comandancia de esta capital remite el pase de situación de Antonio Hernández Flores. La misma comandancia interesa la citación del capitán del cuerpo de movilizados D. Santiago Rosique Sánchez.

El regimiento de Borbón, de guarnición en Málaga, remite comunicación interesante sa le diga si el soldado José Lorón Hernández que tenía solicitada la fé de soltería pertenece a dicho cuerpo.

El regimiento de Soria, de Sevilla, remite el pase a segunda reserva de Francisco Arcoa Rabéan.

El regimiento de Ceuta remite la licencia ilimitada y fé de soltería de Francisco Frutos Tornel, Víctor Narciso Alderete y Francisco Sánchez Rubio.

El regimiento de Aragón remite á la alcaldía el pase á la segunda reserva y fé de soltería de José Medina Romero.

El de España, interesa la citación de Angel Gómez Tomás, y remite el certificado de defunción del soldado Joaquín Pina.

El de Soria, remite el pase á segunda reserva de Enrique Avilés.

El de infantería de Marina de Cartagena, remite el pase de condicional para Antonio Cánovas Bermúdez.

## Concurso de Carpinteros

Se cita, por acuerdo de la Junta de las obras, á todos los carpinteros, para que concuren, el próximo lunes, á las cuatro de la tarde, al paseo de Florida-blanca, con objeto de que vean los modelos de las formas de maderas que se sacan á concurso.

Seguidamente y de seis á siete de la misma tarde, se presentarán en el despacho de la Alcaldía, para hacer proposiciones ante la Junta de obras que tiene el propósito de que por el precio más favorable trabajen todos los carpinteros de esta, que no tengan ocupación.

## The Garden Spots

Hoy domingo 21 de Enero de dos y media á cinco de la tarde habrá sexto.

De tres á cinco, tiro al pollo y pichón.

Sevicio de carruajes 15 céntimos en la puerta del Banco de España con regresos para la ciudad mientras queden viageros.

## El robo de un inventario

Los serviles imitadores háranno siempre al acecho de las ideas ajena. No hay invento grande que no haya tenido sus falsificadores, nunca bastante desembarazados. Sin embargo, estos plagiarios han contribuido a aumentar la fama del Hierro Bravais, cuyas reconcentradas gatas cumplen la divina misión de fortificar al niño, al viejo y á la joven.

## Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir á la Inglesa Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor de estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etcétera, etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. Véase anuncio en la 4.ª página.

Gastralgias, Dispepsias y Gastritis.

tis crónica, las cura el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 2

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Ruiz y principales. 6

## EL LICENCIADO

### Don Jesús Quesada Hernandez

MEDICO — CIRUJANO

Ha establecido su Gabinete de consulta en la calle del Carril, núm. 14, de ocho á diez de la mañana. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

## Especialista

En favor de nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad dotante práctica el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 16 y 21, ahora accidentadamente en Alicante, en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, se compadece hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendentes enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curación. En este grupo podemos incluir la sordera, flanco de oídos, ozena (fetidez de aliento) y tisis larvadas en cualquiera de sus dos primeros períodos.

## Calamo currente

## LA SEMANA

Empieza á trabajar de mala gana el lunes, del trabajo el dia primero; prosigue el martes, que es de mal agüero, y el miércoles promedio la semana.

El viernes me entristece y con la carga del trabajo, si no desfallecido, pienso que es la existencia muy amarga; pero el sábado viene de seguido y con grata esperanza me alegría. ¡el domingo me siento redimido!

## CHARADA

Voy á hacer esta charada muy difícil de acertar para que los charadistas la trabajen de verdad.

La eprima ladra, señores, y aunque no es perro, es igual; y la eprima-dos-terceras es nombre de una beledad, esto es, de una chica guapa, que derrama mucha sal.

La ecuarta cosa es molesta, aunque no es enfermedad, pero que se alivia ó cura con el rico Pectoral békico, que, de cerezas por doscientas cincuenta céntimos en la farmacia que existe cerca de la Catedral.

El etodos son los que aspiran á hacer la felicidad de Murcia y de la nación como lleguen á triunfar en la próxima campaña de la lucha electoral.

## En la Audiencia

### Causa por homicidio

Anteayer y ayer se vió en la sección primera, la causa seguida contra Mariano Leal Rodríguez, autor de la muerte de Mariano Parra Guillén (Parrica).

El hecho ocurrió como sigue:

En la noche del 15 de Marzo, próximo á las 10, llegó el Leal á la puerta de la taberna situada en la calle del Carril núm. 10 de esta ciudad y llamó á la citada puerta preguntando si se podía entrar.

Como la taberna estaba cerrada dijo la dueña de ella desde dentro que no. Entonces el Leal pidió una copa que tampoco quisieron darle. Viendo que no le daban la copa, pidió por último la jarra del agua y una vez que hubo bebido la dejó caer al suelo, haciendo pedazos

Dentro de la taberna se hallaba el Parra en unión de un tal José Martínez y otros sujetos. Al ver el Parra la acción del Leal se levantó diciendo: «Eso está muy mal hecho y dirigiéndose hacia el citado Leal, que retrocedió en ademán de buscar un arma en el botellero, le alcanzó á los pocos pasos, trabándose entre ambos una lucha de la que resultó muerto el Parrica.

La mayor parte de los testigos han

declarado en favor del procesado.

El ministerio público, representado por el Sr. Sentugini, califica el hecho de homicidio y pide para el procesado la pena que el código establece para esta clase de delitos.

El acusado privado Sr. Martínez Moya, en un encuentro informe sostiene y robustece la calificación fiscal, con cuya petición se muestra conforme.

El defensor Sr. Fernández Rojas, en un rezagado informe pide la absolución por haber sido agredido su patrocinado por el Parra, y haber obrado en propia defensa.

Oido el v. y redicto del Jurado, que fué de culpabilidad, el ministerio fiscal pide para el procesado 12 años y un día de prisión mayor. La defensa dice no estar conforme con la petición de la acusación y pide para su patrocinado seis años de prisión correccional.

La sentencia fué de ocho años y un día de prisión mayor, estimando una de las atenuantes sostenidas por el joven letrado defensor.

\*\*

## Causas para mañana:

En la sección primera se verá ante el Juzgado de la Catedral la causa seguida contra Salvador Martínez Pérez por homicidio.

Defensor D. Luis Llanos; procurador D. Mariano del Carmen González.

En la sección segunda se verán tres causas de los juzgados de Cartagena y Lorca por hurtos, injurias y coacción.

Defensores Sres. García Muñoz, Revenga y Cañada (D. J. de D); procuradoras Sres. Albaladejo y Piqueras.

A las 8:25

Telegrafian de Londres que ha impresionado vivamente la noticia particular de que se desconocía que los boers habían atravesado diez pasados el Tugela y habían atacado a los ingleses.

Las últimas noticias comunican oírse vivo cañoneo hacia Ladysmith.

A las 8:30

El duque de Tetuan ha manifestado á Villaverde que es necesario discutir con gran detención los proyectos especiales de Hacienda.

A las 8:35

En Vergara han sido detenidos algunos carlistas más por el encuentro de las armas.

Los ingleses se han apoderado de un buque alemán que conducía harina para los boers.

A las 8:40

Todas las noticias del Transvaal autorizan la creencia de que si no se ha librado ya, esclamadamente una batalla casi decisiva entre boers e ingleses.

Al cantarse las cartas generales ha sido Chueca aclamadísimo.

La decoración del santuario, aplaudida.

A la 1:30

El estreno en Eslava de la «Alegria de la Huerta» ha sido un éxito superior y completo. La música es inspiradísima.

Al cantarse las cartas generales ha sido Chueca aclamadísimo.

La decoración del santuario, aplaudida.

A las 2:14

El estreno de la ópera de Breton «Raquel» ha sido brillantísimo. Se repitieron undos y una danza árabe. El maestro Breton ha tenido una entusiasta ovación.

El libreto de esta ópera deja mucho que desear.

La instrumentación de la música admirable, magistralísima.

ALMODOVAR.

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 19 de Enero de 1900.

## Nebrija

miento de América, Antes de Nebríja representa con fidelidad el carácter de los humanistas del Renacimiento y ronos titulos soñados para ocupar lugar preeminentia entre los más ilustres escritores de nuestra patria.

Más mérito, sin embargo, que como escritor tiene el maestro Nebríja, é júicio del Sr. Menéndez Pelayo, por haber formado con sus ensayos é iconoclasta sabiduría una generación entera de literatos é históricos, que dirán luego muchos días de gloria á las letras españolas.

### La escuela taurina de París

Según se gora «Le Jour» M. Z. Zatini, que ya se ha despedido de la arena como maestro, no se resigna a retenerse definitivamente del toro.

Su intención es la de dar corridas de toros, pero actuando no más que como director de plaza, en Francia y durante la Exposición universal.

A este propósito acaba de solicitar del Concejo municipal de Mansurén la necesaria autorización para construir una plaza en aquel término, autorización que le ha sido otorgada, mediante determinadas condiciones.

### Bolsa

(A las tres de la tarde)

Prádomina la claridad en la mayor parte de los coros.

Se descuenta anticipadamente el proyecto de unificación de los Dados.

El interior a fin de mes se cotizó de 69 por 100 a 68,80; después a 68,90.

Contado, 68,75 y 68,80.

Amortiz. b. 77,50.

Cubas viejas de 81,25 a 81,15. Nuevas de 67,90 a 67,70 y 67,75.

Filipinas de 87,40 a 87,20.

Se vende á primera hora una partida de mil Filipinas.

Aduanas á la par.

Banco de España, 499,501 y 500.

Tabacos, 427.

La incertidumbre ha sido la nota de la sesión de esta tarde.

La subasta para adquirir Deuda celebrada hoy en la Dirección general, ha sido declarada desierto por no haberse presentado ninguna proposición.

París 67,20.

Circulan en la Bolsa de París rumores de haber sufrido graves descalabros las tropas inglesas.

### Sección Varia

#### MELODÍA

Jamás mi corazón había sentido, de la pasión la luz devoradora; jamás le conmovió ningún latido! siempre en él reinó la calma bienhechora!

...Mas en tarde otoñal de dulce calma, surge ante mi pupila, bella forma y siento allá en el fondo de mi alma una luz celestial, que le transtorna.

¡Oh!... era el amor, que tú mi bien creabas! Era la dicha, que á mí ser traías! Dios te lo pague, mi niñita amada! Gracias, gracias, mi bella Rosalita...

M. RUIZ.

#### LA MARIPOSA

(ANACRÓNTICA)

Es una siesta de sollo; mucho el alto Apolo quemá, está muy azul el cielo, la natura muy serena. Sobre un arbol muy copudo y de espesa caballera con todas sus fuerzas canta una cigarra sin tregua; bajo su apacible sombra se encuentra una pastorzuela, adormida dulcemente mientras pacen sus ovejas. Sobre un zurrillito tiene recostada su cabeza y le forman blando lecho mil florecillas y yerbas; el suave ceñillito entre sus cabellos juega, que en su color y finura ser hechos de oro semejan; el candor de su alba frente si compararse algo pueda con la cena nieve dudo; brillantes cual dos estrellas son sus dos ojos azules que ser vistos bien no dejan por sus crecidas pestanas fijas cual la pura seda, y sus coralinos labios á emular el fuego llegan.

Una liada mariposa, revoicosilla y ligera, de alas de carmín y grana, de flor en flor merodes, de sus cárices sacando su dulce y sibiosa esencia. Pasa cerca de la cara de la hermosa pastorzuela, y cree que sus rojos labios una roja rosa sean: quiere libarle su aroma, y se va hacia ellos ligera; pero cuando ve posarse de su error á salir ilega, y en vez de marcharse triste va dulcemente y los besa, y después bate sus alas y hacia los cielos se aleja.

Justo García Soriano.

A mi hermana Teresa Pérez, en su cumple años.

Quisiera tener poesía para poder esplicarte lo mucho que puedo amarte, agradable hermano mío, para un día, luego otro día, detrás de un hoy un mañana, el tiempo en correr se afana, pero por mucho que corra; mientras yo viva, no borra de mi memoria á mi hermano.

En los brazos fraternales, Teresa, los dos vivimos y los dos nos repartimos los biecas como los males; los dos nos venos iguales, ninguno al otro lo gana Á tener más fe cristiana, pues tú das limosna á quien la pide; y como está bien el darla, te aplaudo, hermano.

No dejes seguir así, esa costumbre que llevas y verás como te elevas á los cielos desde aquí: luego que me das á mí la satisfacción más blanca que puede criatura humana en esta vida a tener: la dicha de poner el casto amor de una hermano.

Ya le doy fin á mi canto, ya he cumplido mi deseo en decirte lo que creo que es más conveniente y santo; yo por tí, veo entretanto, que tú no tienes lejana la idea fiel, pura y sana de verme siempre á tu vera pues qué mayor dicha hubiera para un hermano y hermano?

Ricardo Pérez.

A la encantadora CARMEN MOLINA RODRIGUEZ

Estos versos que te escribo suspiros de mi alma son, que quiero que por tus ojos entren á tu corazón

Quiero decirte con ellos que tienes, niña, unos ojos que cada vez que los veo se disipan mis encjos.

Quiero que cuando los leas te acuerdes de mí un momento y te compadezcas algo de lo que yo estoy sufriendo.

Por eso verás que siempre ando buscando ocasión de verte y cuando te veo se alegra mi corazón.

Un amigo.

#### DICHOS

Un maestro de obras, enriquecido, se ha fabricado un precioso hotel, en el que vive su mujer y su hijo.

Las dos se aburren soberanamente y se quejan de su falta de distracciones.

— Vivimos aquí como reclutas! — exclama la madre.

— No sé de qué os quejáis — replica el maestro de obras — ni cómo podéis fastidiarlos, en una casa cuyo terreno cuesta á razón de 10 duros el pie!

Entre estudiantes:

— ¿Qué tienes, hombre? — Por qué estás tan triste?

— Figúrate que días atrás le escribió á mi padre pidiéndole dinero para comprar libros.

— ¿Y qué?

— ¡Que me ha enviado los libros con un aniglo!

#### CHARADA

Solución á la charada anterior: Carpeta.

Es un verbo la «primera», spellido «prima-dos»; «prima-dos-tres» es un hombre terrible en cierta ocasión cuando cumple la sentencia. ¡Facil es la solución!

Banderilla.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL  
**ESTÓMAGO**  
É INTESTINOS

se curan siempre con el  
**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarréas, Bitis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **GIOL, BARCELONA**

RECIBOS para cobrar arquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico.

**TINTA NEGRA** á 50 céntimos botellas á 25 y 50 céntimos, en la imprenta de EL DIARIO. 15-7

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi. — Venta: en las buenas farmacias.

### LA ODONTOLOGIA MODERNA

JOSÉ MARTINEZ

Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Succesor de González Vera

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y cauchú.

Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaina. (Único y verdadero sistema anestésico).

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vértigos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recomendado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sánchez, y principales farmacias.

### LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



#### Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

#### 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

### SOLUCION BENEDICTO DE GLICEMO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, boric quins, esterios crónicos, infecciones gripeles, enfermedades constitutivas, impotencia debilitad general post-estación nerviosa, neumosistis, impotencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid y otras farmacias.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Sánchez y principios, 83

#### AVELLANAS CACAHUET.

Las hay casa de Mariano García Sánchez, (El Carretero), Camino nuevo de Montegordo, al precio de nueve pesetas fama.

6-5

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO

Se ofrece para contabilidad mercantil y correspondencia, sueldo 1.500 pesetas anuales. Informarán en la redacción de este periódico. 30-17

Cuentos para los niños

A 5 CÉNTIMOS UNO

Se ha recibido en la imprenta de este periódico una bonita y escogida colección. 4-4

AGENDAS quedan dos de las mayores, de un día en plana y papel secante, 4 pesetas.

#### PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggio. Armoniums Christofle, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

#### VERDÚ

ALMACEN DE MUSICA

Plaza de Santa Domingo, 73

MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios.

12-8

#### Enrique Renard

Cirujano-Dentista

Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Calderón de la Barca, núm. 1.

«YECLANERIAS». — Versos de G. Soriano con prólogo de Amat Esteve y epílogo de Bañón Serrano. Una peseta: Librería Perelló. 8-4

OBRA DE CARIDAD. — Recomendamos á las personas caritativas una muy pobre enferma y muy necesitada, que vive en la calle de la Morena, núm. 2. 3-3

VENTA. Se hace de una máquina y seis sillas, de Viena, nuevecitas, en modesto precio. Calle de San Antonio, 22, pral. 2-2

Odo. En el Bazar Murciano, se ha recibido.